

## INSTALACIONES RADIATIVAS. SESIÓN DE PLENO 22 DE MARZO 2023

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>EVALUACIÓN CSN/SRO</b>				
50	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUES DE VALDECILLA</p> <p>Localidad: Santander</p> <p>IRA-0140</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-34/IRA-0140/23</p> <p>Fecha Solicitud: 17.10.2022</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sustitución del acelerador lineal de la marca ELEKTA, por otro equipo de la marca ACCURAY,</li> <li>• sustitución de un simulador TC de la marca GE modelo Lightspeed RT, por otro equipo de la marca GE modelo Discovery RT.</li> </ul>	<p><b>INSTALACION DENTRO PLAN INVEAT</b></p> <p>Instalación de segunda categoría</p> <p>No podrá iniciarse el funcionamiento hasta que no se disponga de la notificación de puesta en marcha</p> <p>Se incluye especificación técnica nº 16 en relación a documentación a remitir con la solicitud de puesta en marcha.</p> <p>Primer año de funcionamiento de acelerador lineal se llevará a cabo un control de los niveles de radiación en áreas adyacentes a la sala blindada mediante colocación de dosímetros en los puntos más significativos en cuanto a la dosis a recibir por las personas que las ocupan</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>EVALUACIÓN CSN/SRO</b>				
51	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA</p> <p>Localidad: Córdoba</p> <p>IRA-0789</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-12/IRA-0789/2023</p> <p>Fecha Solicitud: 30.10.2022</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <p>Incorporación de un equipo híbrido PET-CT</p> <p>Incorporación de un equipo híbrido SPECT-CT</p> <p>Sustitución de un equipo híbrido SPECT-CT</p> <p>Ampliación la actividad máxima autorizada de radiofármacos</p> <p>Adquisición de fuentes encapsuladas (de verificación)</p>	<p><b>INSTALACION DENTRO PLAN INVEAT</b></p> <p>Instalación de segunda categoría</p> <p>No podrá iniciarse el funcionamiento el funcionamiento de la modificación del área PET-CT de la instalación hasta no disponer de la notificación de puesta en marcha.</p>
52	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL DE FUENLABRADA</p> <p>Localidad: Madrid</p> <p>IRA-2930</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-4/IRA-2930/2023</p> <p>Fecha Solicitud: 02.08.2022</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <p>La sustitución de dos aceleradores lineales de la marca Siemens, por un equipo de la marca Varian, y un equipo de la marca Varian,</p> <p>La sustitución de un equipo simulador TC de la marca Siemens, por otro de la misma marca</p>	<p><b>INSTALACION DENTRO PLAN INVEAT</b></p> <p>Instalación de segunda categoría autorizada para posesión y uso de equipos generadores de radiación y fuentes encapsuladas con fines médicos, en el campo de aplicación de la Oncología Radioterápica con haces externos y braquiterapia.</p> <p>No podrá iniciarse el funcionamiento el funcionamiento de los nuevos aceleradores hasta no disponer de la notificación de puesta en marcha previa inspección preceptiva</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>EVALUACIÓN CSN/SRO</b>				
53	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA</p> <p>Localidad: Madrid</p> <p>IRA-2860</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3/PPF/IRA-2860/23</p> <p>Fecha Solicitud: 08.05.2019/31.10.2019/06.02.2020</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Plan de protección física</li> </ul>	Se incluirá nueva especificación técnica en relación con el PPF

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>EMPRESAS DE VENTA Y ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS DE RAYOS X DE RADIODIAGNOSTICO MEDICO</b>				
54	AUTORIZACION E INSCRIPCION EN REGISTRO DE EMPRESAS DE VENTA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE EQUIPOS RX DIAGNOSTICO MEDICO	<p>Nombre: Manuel Fernandez de Gracia Peláez</p> <p>Localidad: Madrid</p> <p>ERX/M-0156</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT-01/ERX/M-0156/23</p> <p>Fecha Solicitud: 27.08.2021</p>	<p>Motivo de solicitud:</p> <p>Autorización de venta de equipos de rayos X convencionales, de telemando y de tomografía axial computerizada con fines de diagnóstico médico y veterinario</p>	<p>Se han realizado 5 solicitudes de información adicional entre noviembre de 2021 y septiembre de 2022. El solicitante no ha presentado la documentación necesaria, en respuesta a dichas solicitudes, para poder acreditar la capacidad técnica para llevar a cabo las actividades para las que se solicita autorización.</p> <p>Por ello la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica es informar desfavorablemente la autorización e inscripción en el registro de empresas de venta y asistencia técnica de equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico.</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>EVALUACIÓN CCAA CON FUNCIONES DE ENCOMIENDA</b>				
55	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT</p> <p>Localidad: Barcelona</p> <p>IRA-0081</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-GC/IEV/MO-22/IRA-0081/2023</p> <p>Fecha Solicitud: 29-04-2022</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <p>Aumentar la actividad máxima autorizada de material radiactivo no encapsulado</p> <p>Incluir el trabajo con generadores</p> <p>Remodelar la actual unidad de radiofarmacia de la zona PET</p> <p>Incluir en la sala técnica del equipo PET-TC en las dependencias de la instalación</p>	<p>Instalación de segunda categoría se dedica al diagnóstico y terapia en medicina nuclear y a la investigación en animales de pequeño tamaño.</p> <p>Requiere inspección previa a la notificación de puesta en marcha</p> <p>La especificación 14 requiere establecer procedimientos específicos dirigidos a reducir las dosis de radiación que pueda recibir el personal, especialmente en las manos, en las técnicas de síntesis de radiofármacos PET que requieran manipulación directa</p> <p><b>EVALUADA POR SCAR DE CATALUÑA</b></p>
56	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SL</p> <p>Localidad: Barcelona</p> <p>IRA-0029</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-GC/IEV/MO-12/IRA-0029/2023</p> <p>Fecha Solicitud: 07.12.2022/</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar de baja una fuente de alta actividad</li> <li>• Dar de baja las semillas</li> <li>• Dar de baja el acelerador de la sala 1 de la firma Varian, y de la dependencia que ocupa</li> </ul>	<p>Instalación de segunda categoría para tratamiento de pacientes oncológicos mediante radioterapia externa con acelerador lineal</p> <p>En inspección realizada en fecha 28.10.2022 se comprobó que el equipo de la firma Varían modelo 2100 C/D había sido desmantelado</p> <p>No preceptiva la inspección previa a la puesta en marcha de la modificación</p> <p><b>EVALUADA POR SCAR DE CATALUÑA</b></p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<b>EVALUACIÓN CCAA CON FUNCIONES DE ENCOMIENDA</b>				
57	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD, ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA ARABA.</p> <p>Localidad: Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)</p> <p>IRA-1095</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-PV/IEV/MO-11/IRA-1095/23</p> <p>Fecha Solicitud: 06-10-2022, 16.11.2022 y 21.12.2022</p>	<p>Modificación de la instalación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta de un acelerador lineal de electrones, marca Elekta,. Dispone de un sistema de imagen guiada.</li> <li>Baja de un acelerador lineal de electrones, marca Elekta.</li> </ul>	<p><b>INSTALACION DENTRO PLAN INVEAT</b></p> <p>Requiere inspección de puesta en marcha previa a la notificación de puesta en marcha.</p> <p>En el punto 12 del condicionado de autorización, se indican los documentos que el titular de la instalación deberá aportar junto con la solicitud de inspección previa a la puesta en marcha de la modificación.</p> <p>Durante el primer año de funcionamiento del nuevo equipo radiactivo se le requiere al titular el control de los niveles de radiación en las áreas adyacentes al recinto blindado, con envío trimestral al CSN de los datos obtenidos</p> <p><b>EVALUADA POR GOBIERNO VASCO</b></p>